



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DOCENTE CON EL LISTADO DE BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL PARA PDI DURANTE EL CURSO 2018-2019, Segundo Cuatrimestre

Reunida la Comisión de Innovación Docente de la UAL, el pasado 11 de abril de 2019 en este Vicerrectorado, al objeto de valorar las solicitudes presentadas para las becas de movilidad nacional para el PDI (convocatoria 2018-2019, Segundo Cuatrimestre), de acuerdo con la convocatoria de este Vicerrectorado de fecha 31 de enero de 2019, se acuerda hacer público el **listado definitivo** con la puntuación obtenida.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Rector, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a 23 de abril de 2019

El Vicerrector de Enseñanzas Oficiales
y Formación Continua

[Firmado electrónicamente]

Fdo. Juan García García

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bn/7qspXf06UB5hb0PongA==>

Firmado Por	Juan García García		Fecha	24/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	bn/7qspXf06UB5hb0PongA==	PÁGINA	1/2
				
bn/7qspXf06UB5hb0PongA==				



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales
v Formación Continua

Relación definitiva de becas de movilidad nacional para el PDI (2018-2019, Segundo Cuatrimestre)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Universidad o centro de destino	PUNTUACIÓN SEGÚN BAREMO	Cuantía Beca
Aguilera	Manrique	Gabriel	Universidad Europea de Madrid	5,50	875,00 €
Fuentes	González	Antonio Daniel	Universidad de Granada	19,00	510,00 €
Gutiérrez	Cáceres	Rafaela	Universidad de las Islas Baleares	12,00	1.000,00 €
Hernández	Garre	Carmen María	Universidad de las Islas Baleares	10,00	888,60 €
Martín	Cervantes	Pedro Antonio	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	EXCLUIDO*	0,00 €
Mayor	Paredes	Domingo	Universidad de Huelva	9,00	888,00 €
Muñoz	Torrecillas	María José	Universidad de Salamanca	15,50	916,96 €
Román	López	Pablo	UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	9,50	1.000,00 €

*Excluido porque la memoria no se ajusta a los objetivos de la beca.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/bn/7qspXfO6UB5hb0PongA==>

Firmado Por
ID. FIRMA

blades39adn.ual.es

Juan García García

bn/7qspXfO6UB5hb0PongA==

Fecha
PÁGINA

24/04/2019
2/2



bn/7qspXfO6UB5hb0PongA==